

Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-69-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Término de referencia

Asesoría en la elaboración de expedientes en el Sistema SiARH.

- Asesoría en la revisión del proceso de convocatoria, evaluación de expedientes y ponderación según el Manual de Gestión del Empleado de ONSEC, de los siguientes procesos:

No	No. De proceso	Puesto publicado	Tipo de convocatoria	Dependencia a la que pertenece el puesto
1	3750	Asesor Profesional Especializado II	Externa	Dirección General de Energía
2	5185	Asesor Profesional Especializado IV	Interna	Dirección General de Energía
3	5187	Asistente Profesional I	Interna	Dirección General de Energía
4	5188	Asistente Profesional II	Interna	Dirección General de Energía

2. Término de referencia

Asesoría en la elaboración de procesos de reclutamiento y selección de personal en el Sistema SiARH.

- Apoyo en la revisión de actas de selección de personal para publicación de procesos concluidos en estado desierto de los siguientes procesos:

No.	No. De acta	No. De proceso	Puesto publicado
1	SELECPER-062-2018	5535	Técnico I
2	SELECPER-064-2018	5548	Trabajador Especializado II
3	SELECPER-065-2018	5555	Oficinista III
4	SELECPER-066-2018	5621	Trabajador Especializado II

- Apoyo en revisión de expediente, su conformación y cumplimiento de requisitos solicitados por la Unidad de Recursos Humanos, para el Director Técnico II, especialidad Derecho; así también, apoyo en la elaboración, revisión y publicación del proceso en el SiARH, para la adjudicación del mismo.

3. Término de referencia

Asesoría en acciones de personal ante la ONSEC.

- Asesoría en temas de acciones de personal de la Unidad de Recursos Humanos, informes de evaluación de bonos asignados al Ministerio y sus proyecciones y conformación de Unidades Ejecutoras.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes para el proceso de contratación bajo el renglón 029.
- Asesoría en los procesos disciplinarios de personal bajo el renglón 011, según lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento y Pacto Colectivo de Trabajo.
- Apoyo en la revisión de Acuerdos Ministeriales para el nombramiento, remoción o nombramiento de comisiones o juntas de trabajos de temas relacionados al Ministerio.
- Apoyo en la revisión de expedientes solicitados por la Contraloría General de Cuentas, en cumplimiento a las normativas legales y datos que obran en el archivo de la Unidad de Recursos Humanos.
- Apoyo en proyecciones presupuestarias para la asignación y establecimiento de Cuota Financiera del Grupo de Gasto 000 –Servicios Personales–, Renglón 011 “Personal Permanente” y 029 “Otras Remuneraciones de Personal Temporal”.
- Apoyo en la revisión de cuadros de movimientos de personal en el renglón 011 (altas y bajas) para su presentación en la Oficina Nacional de Servicio Civil – ONSEC-.

- Asesoría y seguimiento ante el pronunciamiento del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio de Energía y Minas ante casos presentados en la Unidad de Recursos Humanos y las Direcciones involucradas en los temas de su competencia.
- Asesoría en procesos administrativos, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Servicio Civil y su reglamento y Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.

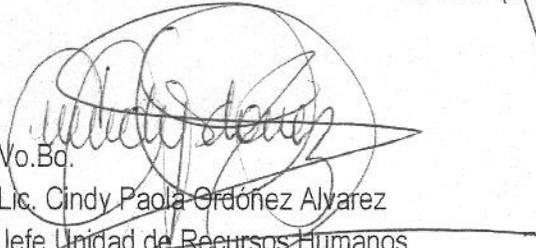
4. Término de referencia

Asesoría en ordenamiento de puestos de personal 011.

- Apoyo en el seguimiento del proceso de reclasificación del puesto Profesional III (5030), especialidad: Evaluador de proyectos al puesto Asesor Profesional Especializado III, especialidad: Evaluador de proyectos, perteneciente a la Dirección General de Energía. Así mismo el seguimiento en la Unidad de Administración Financiera y Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

Atentamente,


Laura Alejandra Montejo Silvestre
DPI No. (1604 05459 0101)


Vo.Bc.
Lic. Cindy Paola Ordóñez Álvarez
Jefe Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado


Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domínguez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

